

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE TRANSPORTE A COMEDOR ESCOLAR DE ALUMNOS DE DIFERENTES CENTROS ESCOLARES (Expte. 4-027-2017. Ref. G/GUA/vme/ags)

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aspe, de fecha 1 de agosto de 2017, han sido aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas así como el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato administrativo de "SERVICIOS DE TRANSPORTE A COMEDOR ESCOLAR DE ALUMNOS DE DIFERENTES CENTROS ESCOLARES", mediante tramitación ordinaria, procedimiento negociado sin publicidad y adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación conforme a la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con un presupuesto de licitación máximo de **8.850,00 euros**, correspondiendo 8.045,45 euros, al objeto del contrato, y 804,55 euros al Impuesto sobre el Valor Añadido (10%). El tipo de licitación, es el siguiente, según plazas del vehículo y precio por servicio:

CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO POR ITINERARIO
Autobuses de 50/55 plazas	25,00 € (iva incluido)

El precio máximo por cada uno de los itinerarios descritos en la Cláusula III del Pliego de Prescripciones Técnicas, es el siguiente durante todo el periodo del servicio:

Itinerario	Precio diario
1.	25,00 € (iva incluido)
2.	25,00 € (iva incluido)

La prestación del servicio se realizará de la siguiente forma: Del 11 de septiembre de 2017 hasta el 20 de junio de 2018.

El plazo de ejecución del contrato será desde el día 11 de septiembre de 2017 hasta el 20 de junio de 2018, y comenzará a contar a partir del día 11 de septiembre de 2017 o desde la fecha de formalización en el caso en que ésta sea posterior a la fecha fijada previamente, siempre que dicho contrato se haya adjudicado y formalizado dicha adjudicación. No cabe prórroga del contrato.

El plazo para presentar ofertas finaliza el **día 24 de agosto de 2017**.

Aspe a 2 de agosto de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Antonio Puerto García.